

**AL SEÑOR ALCALDE DEL CONCELLO DE MONFORTE DE LEMOS Y AL  
TRIBUNAL CONCURRENTE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 2  
PLAZAS DE POLICÍA LOCAL**

D. Cristian Alonso Figueroa, con DNI 77002599-W y domicilio a efectos de notificaciones en Vilaza Barreiro nº14 Gondomar Pontevedra, después de realizar examen tipo test el día 29 de mayo de 2018 para cubrir 2 plazas de Policía Local en el presente Concello interpone recurso administrativo respecto al mismo examen en base a las siguientes

**ALEGACIONES**

**PRIMERA.-** En la PREGUNTA N° 51 se presenta como respuesta correcta la siguiente opción: C) “EL DELITO DE CONDUCCIÓN TEMERARIA CON CONSCIENTE DESPRECIO POR LA VIDA DE LOS DEMÁS SERÁ CASTIGADA:”

No obstante, la dicción del artículo 381.1 del vigente Código Penal referido a la presente pregunta es la siguiente: “*SERÁ CASTIGADO CON LAS PENAS DE PRISIÓN DE DOS A CINCO AÑOS, MULTA DE DOCE A VEINTICUATRO MESES Y PRIVACIÓN DEL DERECHO A CONDUCIR VEHÍCULOS A MOTOR Y CICLOMOTORES DURANTE UN PERÍODO DE SEIS A DIEZ AÑOS EL QUE, CON MANIFIESTO DESPRECIO POR LA VIDA DE LOS DEMÁS, REALIZARE LA CONDUCTA DESCRITA EN EL ARTÍCULO ANTERIOR*”

La Real Academia Española de la Lengua define la palabra “consciente” de la siguiente manera:

- 1. Dicho de una persona: Que tiene conocimiento de algo o se da cuenta de ello, especialmente de los propios actos y sus consecuencias. Consciente de su error.*
- 2. Propio de la persona consciente. Actos conscientes.*
- 3. Que tiene consciencia o facultad de reconocer la realidad.*

Asimismo “manifiesto” presenta entre otras, la siguiente acepción:

- 1. Descubierto, patente, claro.*

Por lo anteriormente expuesto, al no atenerse a la literalidad del artículo, ni observarse asimismo sinonimia en los dos términos usados (consciente y manifiesto) solicito que **se dé por válida la respuesta D) “NINGUNA ES CORRECTA”**

**SEGUNDA.-** En la PREGUNTA N° 70 se presenta como respuesta correcta la opción D) “2 DISPOSICIONES ADICIONALES”. Sin embargo, según el *R.D.L. 6/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre*

*Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial* contiene 11 disposiciones adicionales.

Por lo tanto, al existir una respuesta correcta diferente a la planteada en la corrección, se solicita al mismo el **CAMBIO DE OPCIÓN** dando por buena la respuesta A) “11 DISPOSICIONES ADICIONALES”.

En virtud de lo dispuesto anteriormente, se

### **SOLICITA**

**PRIMERO.-** Que se dé por buena como respuesta correcta de la pregunta número 51 opción “D”( Ninguna es correcta)

**SEGUNDO.-** Que se dé por buena como respuesta correcta de la pregunta número 70 la opción “A”.( 11 Disposiciones Adicionales)

**TERCERO.-** Que se tenga por presentado este recurso, se den por buenas las alegaciones expuestas y asimismo se conceda lo solicitado.

En Vigo, a 31 de Mayo de 2018,

---

D. Cristian Alonso Figueroa.

ALONSO  
FIGUEROA,  
CRISTIAN  
(AUTENTICAC  
IÓN)

Firmado  
digitalmente por  
ALONSO FIGUEROA,  
CRISTIAN  
(AUTENTICACIÓN)  
Fecha: 2018.05.31  
22:59:08 +02'00'